

Resolución Nº155/2021 Acta Nº 18/2021

Barros Blancos, 24 de Agosto de 2021

VISTO: solicitud realizada por parte de la Dirección de Salud en referencia a recarga de garrafa para estufa del vacunatorio;

CONSIDERANDO:

 oportuno, acceder a lo solicitado, ya que es el único medio existente en el Salón de Actos para mantener acondicionado el espacio

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- Autorizar la recarga de una garrafa de 13 kg para la estufa del vacunatorio del Centro Cívico.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha (Alcalde)

Patricia Lazaga

(Concejal)

Gregorio Ramallo

(Concejal)

Fernando Piriz (Concejal)

María Bergalo

(Concejal)